

FORMATO PARA LOS INFORMES DE LAS PARTES SOBRE LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA CONVENCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES

La fecha límite para la presentación los informes nacionales es el 1 de mayo de 2014. El periodo de reporte incluye desde el 15 de junio de 2011 hasta el 1 de mayo de 2014.

Se invita a las Partes a responder a todas las preguntas y a brindar respuestas lo mas completas posibles, que incluyan, donde convenga, resúmenes de actividades, información sobre factores que limitan la acción y detalles sobre cualquier ayuda requerida.

El actual formato de Reporte Nacional ha sido acordado por el 40º Comité Permanente de CMS (Bonn, noviembre de 2012) para su uso obligatorio por las Partes, para los informes presentados a la Décimoprimer Conferencia de las Partes (COP11) 2014.

Las siguientes preguntas combinan elementos de la Resolución 4.1 (Informes de las Partes) adoptada en la Cuarta Reunión de la Conferencia de las Partes (Nairobi, junio 1994) y de la Resolución 6.4 (Plan Estratégico para la Convención sobre Especies Migratorias 2000-2005), adoptada en la Sexta Reunión de la Conferencia de las Partes (Ciudad del Cabo, noviembre de 1999), COP8 y su Plan estratégico 2006-2011 y Resolución 8.24 adoptada en la Conferencia de las Partes (Nairobi 2005), así como los compromisos que resultan de otras resoluciones y recomendaciones producidas de la Conferencia de las Partes.

La Resolución 9.4 de la COP adoptada en Roma pedía a las Secretarías y Partes de los Acuerdos de la CMS colaborar en la implementación y armonización de la aplicación de la presentación de informes en línea. El sistema de presentación de informes en línea de la Familia CMS (ORS, por sus siglas en inglés) ha sido implementado con éxito y AEWA lo utilizó en su ultimo ciclo de presentación de información de la Reunión de las Partes (MOP 5, 2012). La CMS ofrece la oportunidad a las Partes de la Convención de usar el ORS para preentar sus informes nacionales para el ciclo de presentación de información de la COP11 (2014).

Por favor indique aquí el nombre de su país
> Honduras C.A.

Qué agencia ha sido la principal responsable de la preparación de este informe?
> Departamento de Vida Silvestre/ Instituto de Conservación Forestal

Cite algunas otras agencias que hallan también aportado
> ProTECTOR, Fundación Panthera, PNUD, PPD, SAG/CITES, Universidad Zamorano Departamento de Ambiente y Desarrollo

I(a). Información general

Por favor completar la información de la siguiente tabla:

Parte

Fecha de entrada en vigor de la Convención en su país
> 01 abril 2007

Periodo abarcado por este reporte:
> 2012-2013

Territorio donde se aplica la Convención:
> A Nivel Nacional

PUNTO FOCAL NACIONAL DESIGNADO

Nombre completo de la institución
> Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente/

Nombre y título del punto focal designado
> Ing. José A. Galdamez, Secretario de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente

Dirección postal:
> Edificio Principal, 100 metros al Sur del Estadio Nacional, Tegucigalpa, Honduras, Apartado Postal 1389,4710

Tel
> (+504) 22357833

Fax
> (+504) 22357833

E-mail
> sdespacho@yahoo.com

DESIGNACION AL CONSEJO CIENTIFICO

Nombre completo de la institución
> Departamento de Vida silvestre, instituto de Conservación Forestal áreas protegidas y Vida Silvestre

Nombre y título de contacto
> Biol. Saíd Enrique Lainez Orellana
Jefe del Departamento de Vida Silvestre

Dirección:
> Col. Brisas de Olancho, Tras la Gasolinera UNO
Comayaguela, M.D.C.

Tel:
> (+504) 2223-4346

Fax
> (+504)- 22234346

E-mail
> lainezs72@yahoo.es

ENVIO

Nombre y firma del funcionario responsable del envío del Reporte Nacional

Nombre:
> Biol. Saíd E. Laínez

Dirección:
> Col, Brisas de Olancho, Comayaguela, M.D.C.
Francisco Morazan, Honduras

Tel.:
> (+504) 22234346

Fax:
> 504 22233248

E-mail:
> vidasilvestre@icf.gob.hn

Fecha de envío
> 16/05/2014

Implementation

Autoridad competente
> Departamento de Vida Silvestre

Legislación relevante implementada:
> Ley General del Ambiente Decreto numero 104-93 (emitido el 27/05/1993) Ley Forestal, Areas Protegidas y Vida Silvestre Decreto 98-2007, Ley General de Pesca, Manual de Normas Técnico Administrativas para el manejo y aprovechamiento de la vida silvestre (Acuerdo 045-2011)

Otras convenciones/convenios relevantes (aparte del CMS) en los que su país es Parte:
> Convenio Sobre Diversidad Biologica CDB, Humedales de Importancia RAMSAR, Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre CITES, Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas CIT, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía

Instrumentos con políticas nacionales (p.e. Estrategia nacional de conservación de la biodiversidad, etc.):
> Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción ENBPA

CMS Acuerdos/ convenciones/convenios

Por favor indique si su país es parte de los siguientes Acuerdos/ convenciones/convenios. De ser así, por favor indique la institución nacional competente

Acuerdo sobre la Conservación de las Focas del Mar de Wadden (1991)

Es su país parte de Acuerdo sobre la Conservación de las Focas del Mar de Wadden (1991)
 No área de distribución

EUROBATS (1994)

Es su país parte de EUROBATS (1994)
 No área de distribución

ASCOBANS (1994)

Es su país parte de ASCOBANS (1994)
 No área de distribución

AEWA (1999)

Es su país parte de AEWA (1999)
 No área de distribución

ACAP (2001)

Es su país parte de ACAP (2001)
 No Parte área de distribución

Acuerdo sobre los Gorilas (2008)

Es su país parte de Acuerdo sobre los Gorilas (2008)
 No área de distribución

ACCOBAMS (2001)

Es su país parte de ACCOBAMS (2001)

No área de distribución

MdE sobre los Tiburones Migratorios (2010)

Es su país signatario de MdE sobre los Tiburones Migratorios (2010)

Signatario

La participación de otros departamentos gubernamentales y las ONG y el sector privado

1. ¿Qué otros departamentos gubernamentales están implicados en actividades/iniciativas para la conservación de especies migratorias en su país? (Cite por favor)

> Departamento Vida Silvestre DVS/ICF, Dirección General de Biodiversidad (DIBIO) Cancillería Relaciones Exteriores, Instituto Hondureño de Turismo y Dirección General de Pesca y Acuicultura DIGEPESCA/SAG

2. En el caso de que más de un departamento gubernamental esté implicado, describa la relación/interacción entre estos departamentos:

> Coordinar acciones de protección de Tortugas, Aves y Mamíferos: Cancillería es el Punto Focal de la Convención Interamericana para la Protección de Tortugas Marinas (CIT) DiBio normador en temas de biodiversidad, Vida Silvestre en apoyo a CITES

3. ¿Existe en su país un sistema o un Comité Nacional para instrumentar la Convención?

Si

> Existe el Comité Nacional de Humedales que se encuentra temporalmente inactivo, pero que durante el 2007 fue organizado y que actualmente se está reactivando para desarrollar actividades para la protección de Humedales. Existe el CVC-GOLF que es Comisión de Verificación y Control Ambiental del Golfo de Fonseca integrado por varias Instituciones y el Gobierno a través de la Alcaldía de Marcovia el cual se mantiene activo solo en período de Veda de la Tortuga Golfina en la zona sur del país. Existe la Red Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas la cual se está trabajando en su reactivación, y también la Red de Conservación Ex - Situ. Las anteriores estructuras servirán de base para instrumentar la Convención

No

4. Cite las principales organizaciones no gubernamentales involucradas activamente en iniciativas para la conservación de especies migratorias en su país, y por favor describa estos compromisos:

> World Wildlife Fund (WWF): Realiza proyectos para la conservación de los arrecifes de coral y el manejo de pesquería en la zona del mar Caribe de Honduras.

Operación Wallacea: Generación de recursos e investigación científica con personal extranjero dedicados al estudio de especies tanto residentes como migratorias en el Parque Nacional Cusuco.

FUCSA: Tiene programas orientados a la protección e investigación del Manatí (*Trichechus manatus*), en el Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado.

PROLANSATE: Realiza anualmente los Conteo navideños de aves migratorias en el Jardín Botánico Lancetilla, Parque Nacional Punta Sal y Parque Nacional Punta Izopo.

Fundación Cayos Cochinos Trabaja con las comunidades locales en la protección del arrecife coralino y en el manejo de sus bancos de pesca, además implementa un Proyecto de conservación de la Tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*).

PROTECTOR de la Universidad de Loma Linda California realiza investigación y fortalecimiento de las capacidades en el Caribe y el Pacífico exclusivamente con las comunidades de pescadores para la protección de las Tortugas Marinas en áreas protegidas sitio Ramsar 1000 y Roatán.

The Nature Conservancy (TNC): Desde el 2007 TNC y la Fundación Cayos Cochinos han trabajado con 20 proyectos de conservación con el objetivo de aumentar los ingresos para las familias que dependen en gran medida del arrecife.

Moskitia Pawisa (MOPAWI): Proyecto de Conservación comunitaria para protección de Tortugas Marinas en Plaplaya, Juan Francisco Bulnes, Brus Laguna en el departamento de Gracias a Dios

Comité para la Defensa y Desarrollo de la Fauna y la Flora del Golfo de Fonseca (CODDEFAGOLF): Actividades de protección de Tortugas marinas en todas las playas del Golfo incluyendo las insulares en los municipios de Marcovia, San Lorenzo y Amapala

BICA - Utila: Apoyo Logístico y técnico en programas de protección de la Tortuga en Utila.

Grupo TERRA: Apoyo económico y logístico e investigación en Tortugas marinas.

Fundación Antonio Nasser (FUNDANASE): Apoyo económico, logístico e investigación en Tortugas marinas.

Universidad Zamorano (Centro Zamorano de Biodiversidad/Departamento de Ambiente y Desarrollo):

Investigación sobre la distribución, abundancia y ecología de murciélagos y aves migratorias, especialmente en zonas de parques eólicos.

4a. Por favor brinde detalles sobre las autoridades gubernamentales involucradas en territorios

transoceánicos.

> Fuerza Naval de Honduras encargada de resguardar los límites marítimos con los países de la región, Secretaría de Relaciones Exteriores maneja la política exterior de Honduras, DIGEPESCA Dirección de Pesca de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) todo lo relacionado a la Pesca en Honduras.

5. Describa si el sector privado se involucra en la conservación de especies migratorias en su país:

> Si existe involucramiento del sector privado en la conservación de especies migratorias/Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH) y LUFUSSA apoyan en la zona sur del país en la temporada de Veda de la Tortuga Golfina (*Lepidochelys olivacea*). Empresa Nacional Portuaria apoya con recurso económico para las actividades de conservación de Tortuga Golfina.

6. Notifique interacciones entre estos sectores en la conservación de especies migratorias en su país:

> El Gobierno presta la asistencia técnica y la empresa privada los recursos económicos

I(b). Información sobre autoridades involucradas

Identifique el Ministerio, agencia/departamento u organización responsable de llevar a cabo acciones relacionadas con el Apéndice I sobre especies de aves

1- Aves

> Dirección de Biodiversidad, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
Departamento Vida Silvestre- , Instituto Conservación Forestal

2- Mamíferos acuáticos

> Dirección General de Biodiversidad, secretaria de Recursos Naturales y Ambiente.
Departamento de Vida Silvestre, Instituto de Conservación Forestal.

3- Reptiles

> Dirección General de Biodiversidad, secretaria de Recursos Naturales y Ambiente.
Departamento de Vida Silvestre, Instituto de Conservación Forestal.

4- Mamíferos terrestres

> Dirección General de Biodiversidad, secretaria de Recursos Naturales y Ambiente.
Departamento de Vida Silvestre, Instituto de Conservación Forestal.

5- Pescado

> Dirección General de Pesca y acuicultura

II. Especies del Apéndice I

1. AVES

1.1 Preguntas generales respecto al Apéndice I sobre especies de aves

1. ¿Está prohibida la caza y captura de aves pertenecientes al Apéndice I por la legislación nacional implementada citada en la tabla I(a) (Información general)?

Si

1a. Si la caza y captura de aves del Apéndice I está prohibida por ley, ¿Existe alguna excepción concedida al respecto?

No

2. Identifique obstáculos existentes para la migración de las especies de aves del Apéndice I:

Destrucción de hábitat

Turbinas eólicas

Polución

Otra (detalle a continuación):

> cambio climático

2a. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para tratar de superar estos obstáculos?

> Establecimiento de nuevas áreas protegidas y humedales, monitoreo biológico de los parques eólicos (aunque los parques eólicos no se ubican en zonas con presencia frecuente de especies de aves listadas en el Apéndice I).

2b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> Monitoring of wind farms has detected low levels of mortality for migratory birds in general and no threatened species have been impacted.

2c. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para superar estos obstáculos?

> acceso a fondos para proyectos de investigación, Protección, Conservación y Monitoreo

3. ¿Cuáles con las mayores presiones a los Apéndice I especies de aves (transcendiendo los obstáculos a la migración)?

Otras (por favor especifique)

> Pérdida de hábitat boscoso, especialmente en las montañas del norte y este del país (hábitat para *Dendroica caerulea*)

3a. ¿Qué acciones han sido tomadas para prevenir, reducir o controlar factores que amenazan o son probables que amenacen las especies de aves, más allá de acciones para prevenir interrupción a la conducta migratoria?

> Todos los bosques nublados arriba de 1800 metros sobre nivel del mar han sido protegidos. El país está en el proceso de avanzar con el desarrollo de planes de manejo para múltiples áreas protegidas que contienen hábitat para aves de Apéndice I.

3c. Describa los factores que puedan limitar estas acciones:

> Acceso a fondos, equipo y materiales. Muchas de las áreas protegidas están bajo comanejo, y el avance de sus planes de manejo dependen del equipo técnico y capacidad de gestión de la organización comanejadora.

1.2 Preguntas sobre especies específicas de aves del Apéndice I

La siguiente sección contiene una tabla para cada especie de ave del Apéndice I para la que su país está considerado como parte de su área de distribución. Por favor complete cada tabla según convenga, proporcionando la información en forma resumida. Cuando convenga, por favor haga referencia a la información ya proporcionada en informes nacionales que han sido aceptados en otras convenciones (p. e. Convención sobre Diversidad Biológica, Convención Ramsar, CITES). (Adjunte anexos si es necesario)

Especie nombre: *Puffinus creatopus*

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> BirdLife International (2007) Species factsheet: *Puffinus creatopus*.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

- no conocido
- poco claro

> This species does not occur in Honduras, or if so, only marginally.

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

- poco claro

> This species does not occur in Honduras, or if so, only marginally.

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

- Other

> Not applicable, because this species does not occur in Honduras, or if so, only marginally.

4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el periodo cubierto por el informe Qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?

> Not applicable.

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Not applicable.

Información miscelánea o comentarios en general sobre aves del Apéndice I:

> Two of the three species listed in Appendix I are not regular in Honduras. Only Dendroica cerulea is likely to be regular.

2. MAMÍFEROS ACUÁTICOS

2.1 Preguntas generales respecto al Apéndice I sobre mamíferos acuáticos

1. ¿Está prohibida la caza y captura de los mamíferos acuáticos pertenecientes al Apéndice I por la legislación nacional implementada citada en la tabla I(a) (Información general)?

- Si

Si otra Legislación es relevante, detalle a continuación:

> N.D

1a. Si la caza y captura de los mamíferos acuáticos del Apéndice I está prohibida por ley, ¿Existe alguna excepción concedida al respecto?

- No

2. Identifique obstáculos existentes para la migración de las especies de mamíferos acuáticos del Apéndice I:

- Capturas incidentales
- colisión con tráfico pesquero
- Polución
- caza ilegal
- Otras amenazas a la migración (por favor brinde detalles)

> Cambio Climático, variación en las temperaturas marinas, alteración el la productividad de los mares

2a. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para tratar de superar estos obstáculos?

> Se están realizando en el presente año (2014) un monitoreo biológico de manatí, para determinar su estado de conservación y en ciertas áreas protegidas como suero y salado, se establecen patrullares de protección

2b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> Están en proceso de redacción

2c. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para superar estos obstáculos?

> Apoyo financiero para estudios poblaciones, programas de monitoreo, Educación Ambiental

3. ¿Cuáles con las mayores presiones a los Apéndice I especies de mamíferos acuáticos (transcendiendo los obstáculos a la migración)?

- Capturas incidentales

Otra (detalle a continuación)

> Casería Furtiva, daño accidental con la hélices de los botes, narcotráfico

3a. ¿Qué acciones han sido tomadas para prevenir, reducir o controlar factores que amenazan o son probables que amenacen las especies de mamíferos acuáticos, más allá de acciones para prevenir interrupción a la conducta migratoria?

> Aplicación de la ley,

3b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> N.D-

3c. Describa los factores que puedan limitar estas acciones:

> N.D.

2.2 Preguntas sobre especies específicas de mamíferos acuáticos del Apéndice I

La siguiente sección contiene una tabla para cada especie de mamíferos acuáticos del Apéndice I para la que su país está considerado como parte de su área de distribución. Por favor complete cada tabla según convenga, proporcionando la información en forma resumida. Cuando convenga, por favor haga referencia a la información ya proporcionada en informes nacionales que han sido aceptados en otras convenciones (p. e. Convención sobre Diversidad Biológica, Convención Ramsar, CITES). (Adjunte anexos si es necesario)

Especie nombre:

Physeter macrocephalus

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> No definida, solo hay referencia por turistas por turistas y pescadores.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

poco claro

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Protección de la especie

4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el periodo cubierto por el informe Qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?

> No hay fondos para investigación y seguimiento de la especie

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Se esta formando un grupo a nivel nacional en la capacitación de avistamiento responsable y varamientos

Especie nombre:

Balaenoptera borealis

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

Especie nombre:

Balaenoptera physalus

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> N.D.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Especie nombre:

Balaenoptera musculus

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

Especie nombre:

Megaptera novaeangliae

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el periodo cubierto por el informe Qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?

> Falta de recursos y conocimiento tecnico

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> En conjunto con la organización Cethus de Argentina, se capacitara personal técnico y científico de varias instituciones del estado y ONGs para prepararlos en el monitoreo, seguimiento y estudio de todas las especies de cetaceos que surquen por el territorio marítimo hondureño

Especie nombre:

Trichechus manatus (las poblaciones entre Honduras y Panamá)

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Klein, E. H. (2013). Review of the status of manatee (*Trichechus manatus*) in Honduras, Central America. REVISTA CEIBA, 23(1), 21-28.

Rathbun, G. B., Powell, J. A., & Cruz, G. (1983). Status of the West Indian manatee in Honduras. Biological Conservation, 26(4), 301-308.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

Identificación y establecimiento de áreas protegidas

Protección de la especie

Protección del hábitat

4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el periodo cubierto por el informe Qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?

> Falta de recursos

3. REPTILES

3.1 Preguntas generales respecto al Apéndice I sobre reptiles

1. ¿Está prohibida la caza y captura de reptiles pertenecientes al Apéndice I por la legislación nacional implementada citada en la tabla I(a) (Información general)?

Si

Si otra Legislación es relevante, detalle a continuación:

> Legislación que Prohíbe la cacería del Manatí

1a. Si la caza y captura de reptiles del Apéndice I está prohibida por ley, ¿Existe alguna excepción concedida al respecto?

No

Si es así, detalle a continuación (Incluya la fecha en la cual se notificó la excepción a la Secretaría de la CMS en virtud del artículo III (7) de la CMS):

> XXX

2. Identifique obstáculos existentes para la migración de las especies de reptiles del Apéndice I:

Capturas incidentales

Otra (detalle a continuación)

> Destruction of nesting sites and removing eggs, vehicular and human traffic, uncontrolled tourism development incidental Fishing / Fishing Fleet shrimp and lobster. climate change

2a. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para tratar de superar estos obstáculos?

> A nivel nacional se estableció el período de Veda de tortugas del 25 días desde el 01 de Septiembre

2b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> En coordinación las Fuerzas Armadas, el Comité del Golfo en la zona sur y otras instancias, se supervisa que no haya extracción de huevos y los que se recolectan van directamente al vivero preparado para proliferar la especie.

2c. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para superar estos obstáculos?

> Proyectos o alternativas de prácticas sostenibles que no causen presión sobre la especie, mayor control y monitoreo de las acciones antes de que inicie el periodo de Veda, existe una propuesta a nivel de la SERNA de ampliar el período de Veda

3. ¿Cuáles con las mayores presiones a los Apéndice I especies de reptiles (transcendiendo los obstáculos a la migración)?

Colecta de huevos

Predación de huevos

Destrucción de las playas de anidación

3a. ¿Qué acciones han sido tomadas para prevenir, reducir o controlar factores que amenazan o son probables que amenacen las especies de reptiles, más allá de acciones para prevenir interrupción a la conducta migratoria?

> Período de Veda y la coordinación interinstitucional con varias instancias gubernamentales y ONGs y cooperantes con el establecimiento de proyectos para la conservación de la especie en la zona sur, concientizar a las comunidades de la zona

3b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> Se ha cumplido con los periodos de Veda desde el 2006 - 2010 (del 01 al 25 de Septiembre) en coordinación con la Comisión de Verificación y Control Ambiental (CVC -GOLF) y pescadores en la zona sur del país, especialmente en sitios Ramsar. Construcción de centros de visitantes y hospedaje para turistas, voluntarios, estudiantes e investigadores nacionales e internacionales

3c. Describa los factores que puedan limitar estas acciones:

> Disponibilidad de recursos y tiempo

3d. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para reducir o eliminar estos factores?

> Técnica y económica

3.2 Preguntas sobre especies específicas de reptiles del Apéndice I

La siguiente sección contiene una tabla para cada especie de reptiles del Apéndice I para la que su país está considerado como parte de su área de distribución. Por favor complete cada tabla según convenga,

proporcionando la información en forma resumida. Cuando convenga, por favor haga referencia a la información ya proporcionada en informes nacionales que han sido aceptados en otras convenciones (p. e. Convención sobre Diversidad Biológica, Convención Ramsar, CITES). (Adjunte anexos si es necesario)

Especie nombre: Chelonia mydas

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

poco claro

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Seguimiento/Monitoreo

Educación / aumento de conciencia

> Se provee de educación ambiental a las comunidades costeras, en especial a los niños

Protección de la especie

> Se prohíbe su caza, captura y comercialización de productos derivados

Restauración de especies

Protección del hábitat

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Ampliar Período de Veda/Normativa de manejo y control de investigaciones realizadas

Especie nombre: Caretta caretta

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

Especie nombre: Eretmochelys imbricata

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Seguimiento/Monitoreo

4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el periodo cubierto por el informe Qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?

> Falta de fondos gubernamentales y donadores externos

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Ampliar Período de Veda/Normativa de manejo y control de investigaciones realizadas

Especie nombre: Lepidochelys olivacea

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Seguimiento/Monitoreo

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:
 > Ampliar Período de Veda/Normativa de manejo y control de investigaciones realizadas

Especie nombre: Dermochelys coriacea

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:
 > Burgos, E. (1984). Status and management of sea turtle populations in Central America with special emphasis on turtles in Honduras.

- 2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):
 no conocido

- 2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):
 no conocido

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

- Seguimiento/Monitoreo
 > Plan de monitoreo biológico
 Protección de la especie
 Protección del hábitat

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:
 > Ampliar Período de Veda/Normativa de manejo y control de investigaciones realizadas

4. MAMÍFEROS TERRESTRES

4.1 Preguntas generales respecto al Apéndice I sobre mamíferos terrestres

1. ¿Está prohibida la caza y captura de mamíferos terrestres pertenecientes al Apéndice I por la legislación nacional implementada citada en la tabla I(a) (Información general)?

Si

- 1a. Si la caza y captura de mamíferos terrestres del Apéndice I está prohibida por ley, ¿Existe alguna excepción concedida al respecto?

No

2. Identifique obstáculos existentes para la migración de las especies de mamíferos terrestres del Apéndice I:

- Falta de información
 Fragmentación del hábitat
 caza furtiva
 Falta de manejo trans-fronterizo
 Legislación insuficiente
 barreras artificiales
 Cambio climático y sequía
 Turbina eólica

- 2a. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para tratar de superar estos obstáculos?

> Los pocos esfuerzos que hay son aislados y no se les da continuidad. No obstante existen planes de monitoreo y estudio entre naciones, sobre el manati, plan de país para jaguar, establecimiento de corredores binacionales

- 2b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> N.D

- 2c. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para superar estos obstáculos?

> Fondos internacionales, consejería científico técnica de alto nivel,

3. ¿Cuáles con las mayores presiones a los Apéndice I especies de mamíferos terrestres (transcendiendo los obstáculos a la migración)?

- Tráfico ilegal
 Caza furtiva
 Falta de información

- Fragmentación del hábitat
- Legislación insuficiente

3a. ¿Qué acciones han sido tomadas para prevenir, reducir o controlar factores que amenazan o son probables que amenacen las especies de mamíferos terrestres, más allá de acciones para prevenir interrupción a la conducta migratoria?

> Protección de hábitat de importancia biológica para la especie, plan de monitoreo y avistamientos,

3b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> So se ha hecho un esfuerzo en consenso ni se les ha dado continuidad, por lo tanto es mínimo el progreso

3c. Describa los factores que puedan limitar estas acciones:

> Unidad gubernamental y fondos

3d. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para reducir o eliminar estos factores?

> Fondos extranjeros y Asesoramiento Técnico Científico

4.2 Preguntas sobre especies específicas de mamíferos terrestres del Apéndice I

La siguiente sección contiene una tabla para cada especie de mamíferos terrestres del Apéndice I para las que su país está considerado como parte de su área de distribución. Por favor complete cada tabla según convenga, proporcionando la información en forma resumida. Cuando convenga, por favor haga referencia a la información ya proporcionada en informes nacionales que han sido aceptados en otras convenciones (p. e. Convención sobre Diversidad Biológica, Convención Ramsar, CITES). (Adjunte anexos si es necesario)

Especie nombre: Tadarida brasiliensis

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Marineros, L. (2013). Inventario de Mamíferos del Sitio Arqueológico Río Amarillo, Copán, Honduras.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

Seguimiento/Monitoreo

4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el periodo cubierto por el informe Qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?

> Falta de fondos para el monitoreo

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> ND

6. LISTADO DE OTRAS ESPECIES MIGRATORIAS EN PELIGRO DEL APENDICE I

1. ¿Es su país parte del área de distribución de cualquier otra especie migratoria en peligro que aún no ha sido incluida en el Apéndice I?

(acuerdo a la última lista roja de datos de IUCN) Estados en los que una especie parece como vagante (e.g. no '□□' en su ruta de migración normal'□□) no deben ser tratados como área de distribución. Por favor, consulte Artículo 1 de la Convención para clarificación.

No

III. Especies del Apéndice II

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LAS ESPECIES DEL APENDICE II

La información respecto a la conservación de las especies incluidas en el Apéndice II, objeto de los Acuerdos de la CMS, habrá sido proporcionada en informes periódicos que las Partes deben proveer a los secretariados de dichos Acuerdos. Es por consiguiente suficiente hacer referencia a esta información, o, preferentemente, adjuntar una copia del último informe que ha sido sometido a la Secretaría de cada Acuerdo/MdE del que su país es Parte.

Acuerdo sobre la Conservación de las Focas del Mar de Wadden (1991)

Fecha del último informe:

> 2011

Periodo cubierto:

> 1 año

2. CUESTIONARIO ACERCA DE LOS ACUERDOS DE LA CMS

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Bird Species

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Bird Species del Apéndice II?

No

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las especies de Bird Species del Apéndice II?

No

4. ¿Tiene previsto su país desarrollar en un futuro cercano algún proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento de la CMS para Bird Species?

No

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Marine Mammal Species

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Marine Mammal Species del Apéndice II?

No

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las especies de Marine Mammal Species del Apéndice II?

No

4. ¿Tiene previsto su país desarrollar en un futuro cercano algún proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento de la CMS para Marine Mammal Species?

No

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Marine Turtle Species

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Marine Turtle Species del Apéndice II?

Si

En caso afirmativo ¿Cuál es el avance actual de dicho proyecto?

> Información sobre anidamiento, y algunas rutas migratorias, no obstante la información siempre escasea.

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto

de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las especies de Marine Turtle Species del Apéndice II?

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación:

> Documento de Propuesta de Ampliación de periodo de Veda para ser aprobado por el Congreso Nacional

3. En el caso de que su país haya iniciado o esté participando en la puesta a punto de un nuevo Acuerdo o Memorando de entendimiento, ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para proseguir en el desarrollo de estas acciones?

> Establecer alternativas viables para los pescadores de las zonas para que disminuya la presión sobre la especie

4. ¿Tiene previsto su país desarrollar en un futuro cercano algún proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento de la CMS para Marine Turtle Species?

Si

4.1. En caso afirmativo, detalle a continuación:

> Convenio entre la CVC - GOLF y otras instancias incluyendo investigadores para el control de estudios/impacto sobre la especie

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Terrestrial Mammal (other than bats) Species

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Terrestrial Mammal (other than bats) Species del Apéndice II?

No

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las especies de Terrestrial Mammal (other than bats) Species del Apéndice II?

No

4. ¿Tiene previsto su país desarrollar en un futuro cercano algún proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento de la CMS para Terrestrial Mammal (other than bats) Species?

No

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Bat Species

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Bat Species del Apéndice II?

No

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las especies de Bat Species del Apéndice II?

No

4. ¿Tiene previsto su país desarrollar en un futuro cercano algún proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento de la CMS para Bat Species?

No

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Fish

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Fish del Apéndice II?

No

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las

especies de Fish del Apéndice II?

No

4. ¿Tiene previsto su país desarrollar en un futuro cercano algún proyecto de Acuerdo o Memorandum de Entendimiento de la CMS para Fish?

No

3. INSCRIPCIÓN DE ESPECIES MIGRATORIAS AL APÉNDICE II

1a. ¿Está tomando su país medidas para proponer la inscripción de esta (s) especie (s) en el Apéndice II?

Si

IV. Prioridades nacionales y regionales

1. ¿Qué prioridad asigna su país a la conservación y, de ser aplicable, al uso duradero de las especies migratorias en comparación a otros aspectos relativos a la biodiversidad?

Intermedia

2. ¿Las especies migratorias y su hábitat son objeto de atención en la estrategia nacional de biodiversidad de su país o su plan de acción?

Si

2.1. De ser así indique por favor brevemente la medida en que se tratan los puntos siguientes:

Conservación, uso duradero y/o restauración de especies migratorias

Acciones para prevenir, reducir o controlar factores que ponen en peligro o pueden suscitar mayores peligros para las especies migratorias (p.ej. las especies foráneas invasoras o la captura incidental)

> Application of the CITES COntention in coordination with other instances

La investigación y la vigilancia de las especies migratorias

> En la zona sur de Honduras se ha trabajado en la conservación y reproducción natural de la tortuga golfina: *Lepidochelys olivacea*, se han establecido periodos de veda, con la Organización PROTECTOR se ha trabajado en el tema de investigación de la Biología de esta especie, actualmente se desarrollan acciones de conservación de la tortuga Baula en la Costa de la Reserva de Biosfera del Río Platano.

3. ¿La conservación de especies migratorias está actualmente incluida en algún otro plan o política nacional o regional, exceptuando los Acuerdos de la CMS?

Si

3.1. En caso afirmativo, detalle a continuación:

> Honduras es suscriptor del convenio RAMSAR y La Convención Interamericana de Tortugas Marinas (CIT),

3a. ¿Estas políticas o planes de acción cubren los siguientes campos?

Explotación de los recursos naturales (p.ej. las pesquerías, la caza, etc.)

Si

Control de la contaminación

Si

Designación y mantenimiento de zonas protegidas

Si

4. Resultados - por favor describa los resultados positivos de las acciones realizadas

> SERNA through the Directorate of Biodiversity and under funding from USAID / MIRA, made the development and the process of evaluating the guidelines that led to the following documents: National Wetland Policy of Honduras and Honduran National Wetlands Inventory.

Tracking the Ramsar Convention:

Updating of the cards (?) of the six RAMSAR wetland sites in Honduras. Start the socialization of new wetland sites proposed in the wetland inventory. Reactivate the National Wetlands Committee. Work on the development of clear and enforceable policies, consistent with the fulfillment of environmental commitments, aimed at strengthening the processes framed in national environmental policy. Regional initiative for the integrated management and sustainable use of mangrove ecosystems. Following the inter-American Convention for the Protection of Marine Turtles (CIT)

BACKGROUND

The ratification of the inter-American Convention for the Protection of Sea Turtles CIT, the CIT's ratification by the Government of Honduras drives the force of the Convention, the diagnosis is made in Central America and the Strategic Plan of the Regional Conservation sea turtles. During the first Conference of the Parties CIT in Costa Rica, 2002 Honduras ratifies the CIT and publishes in the Official Gazette, Honduras appoints a delegation of SERNA and DIGEPESCA to attend the first convention of the Parties COP-1, the country's First National Report is presented to the ILC.

“Cancillería” is the Focal Point and is currently working on monitoring activities in coordination with UNDP, SERNA and DIGEPESCA. Whilst planning a third Central American Workshop on the Conservation of Sea Turtles, Honduras could have been the headquarters of the third Central Workshop in 2003, but the possibilities were lost because funds could not be raised. The DIGEPESCA is identified as the focal point of the ILC with the Secretary of Foreign Affairs of Honduras. Honduras has in its judicial and legal applications a

series of laws and regulations that define certain actions for the protection of sea turtles, among the most involved are:

- Fisheries Act, 1959
- General Environmental Law, 1993
- Municipalities Act, 1994
- Forestry, Protected Areas and Wildlife Act
- inter alia

At the international level (treaties + conventions)

- Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Flora and Fauna 1985 (CITES),
- Inter-American Convention for the Protection and Conservation of Sea Turtles 2001 / CIT
- 1995 Convention on Biological Diversity / CBD
- Ramsar Convention

INSTITUTIONAL LINKS

The institutions and organizations with which work on the conservation and protection of marine turtles has been coordinated are listed below:

1. CVC Golf
2. CODDEFFAGOLF
3. APAGOLF
4. PROGOLFO-SERNA
5. FUERZA NAVAL de HONDURAS
6. ANDAH
7. ICF -Regionales / Dapvs
8. COPROTOGOLF
9. DIGEPESCA - Regionales
10. Alcaldías Locales
11. DIBIO - SERNA
12. MOPAWI
13. UNAH Biología
14. Ministerio de Relaciones Exteriores - Cancillería
15. WWF -Hn
16. TNC -Hn
17. PNUD/PPD - Hn
18. IHT -Pmaib II
19. Fundación CAYOS COCHINOS
20. REHDES
21. PROLANSATE
22. FUCAGUA
23. BICA Utila - Roatán
24. Cuerpos de Conservación Omoa
25. APESCA -Roatán
26. Comité de Tortugas Marinas Plaplaya
27. Grupo de Apoyo Brus Laguna
28. Fiscalía Especial del Ambiente
29. IRBIO-EAP Zamorano

V. Zonas protegidas

1. ¿Se tiene en cuenta a las especies migratorias en la selección, establecimiento y gestión de las zonas protegidas en su país?

No

De ser así, tenga a bien ofrecer detalles:

> Los planes de manejo arrojan información pero no hacen una diferenciación de especies migratorias, incluye los listados de Aves completos por áreas protegidas

1a. Por favor identifique los lugares nacionales más importantes para especies migratorias y sus status de protección:

> Sitio Ramsar 1000: 8 áreas protegidas en el Archipiélago del Golfo de Fonseca en la zona sur/ espectáculo de aves y arribo de Tortuga Golfina Zona Norte: área protegida Parque Nacional Marino Islas de la Bahía, Parque Nacional Marino Cayos Cochinos, Brus Laguna, Plaplaya Gracias a Dios y Omoa, Cortés.

1b. ¿Las zonas protegidas abarcan las siguientes zonas?

Terrestres

Si

De ser así, tenga a bien ofrecer detalles e incluir la proporción de la cobertura y el número de las zonas

> 64 áreas protegidas, que representan el 25.8% del territorio Nacional

Acuáticas

Si

Marinas

Si

De ser así, tenga a bien ofrecer detalles e incluir la proporción de la cobertura y el número de las zonas

> 27

1c. Identifique a la agencia, departamento u organización responsable de liderar esta acción en el país

> Instituto de Conservación Forestal (ICF) en coordinación con DIBIO - SERNA

VI. Política acerca de la telemetría por satélite

1. ¿En el periodo cubierto por el informe, su país ha utilizado telemetría por satélite en proyectos de investigación/conservación?

Sí

En caso afirmativo ¿cuál es el estado de los proyectos?

en preparación

Tenga a bien ofrecer detalles

> Seguimiento de las Tortugas de Laúd

2. ¿Están previstos futuros proyectos de investigación /conservación³n que requieran el uso de telemetría por satélite?

No

En caso negativo, detalle los impedimentos or requerimientos del caso:

> limitado acceso a fondos y capacitacion para el uso de tecnologia satelital

VII. Adhesión a la CMS

1. ¿Se han llevado a cabo acciones en su país para fomentar la adhesión de países que no son Parte a la CMS y a sus Acuerdos asociados?

No

VIII. Importancia de la CMS a nivel global y nacional

1. ¿Se han llevado a cabo en su país acciones para informar y al mismo tiempo concienciar, a nivel regional, nacional y/o global, acerca de la relevancia de la CMS y su importancia global en relación a la conservación de la biodiversidad?

No

IX. Mobilización de los recursos

1. ¿Ha financiado su país actividades relacionadas con la conservación cuyas consecuencias sean beneficiosas para especies migratorias en su país?

No

2. ¿Ha hecho su país contribuciones voluntarias a los fondos de la CMS para responder a las solicitudes de apoyo de países en desarrollo o países con economías en transición?

No

3. ¿Ha hecho su país otras contribuciones financieras voluntarias para apoyar actividades relacionadas con la conservación con consecuencias beneficiosas para especies migratorias en otros países, especialmente países en desarrollo?

No

4. ¿Su país ha proporcionado asistencia técnica y/o científica a países en desarrollo para facilitar iniciativas en beneficio de las especies migratorias?

No

5. ¿Ha recibido su país ayuda financiera de parte de los fondos de la CMS, a través del Secretariado de la CMS, para actividades relacionadas con la conservación a nivel nacional siendo beneficiosas para las especies migratorias en su país?

No

6. ¿Ha recibido su país ayuda financiera de otras fuentes que la Secretaría de la CMS para actividades relacionadas con la conservación siendo beneficiosas para las especies migratorias en su país?

No

X. Puesta en práctica de las resoluciones y recomendaciones de la COP

Please provide information about measures undertaken by your country relating to recent Resolutions and Recommendations since the last Report. For your convenience please refer to the list of COP Resolutions and Recommendations listed below:

Resoluciones

Pesca incidental (incl. Recomendación) (6.2 / 7.2 / 8.14 / 9.18 / 10.14)

> No hay problemas a gran escala, artesanal en cuanto a la tortuga TODOS los barcos camaroneros están obligados a usar redes DET, En cuanto a pesca incidental del tiburón, se creó una ley que prohíbe la pesca del tiburón en todo el territorio nacional

Contaminación por hidrocarburos y especies migratorias (7.3)

> N.D.

Consecuencias adversas de la actividad humana para los cetáceos y otra biota (8.22 / 9.19 / 10.24)

> Mal manejo de los desechos sólidos costeros

Otras observaciones:

> Otras observaciones: Comentar 8.16 y 8.17, acciones de conservación que se han realizado vinculadas con tortugas y tiburones migratorias

□ Proyecto de Monitoreo y Marcaje de Tortugas Marinas en la Comunidad de Punta Ratón, con el apoyo técnico de DiBio y auspiciado por la Organización PROTECTOR de la Universidad de Loma Linda, California. Realizado en el mes de Septiembre durante la veda de las tortugas marinas.

□ Trabajando en el anteproyecto de Decreto sobre la ampliación de la Veda de la Tortuga Golfina en coordinación con el Congreso de la República, Cancillería como Punto Focal y DIGEPESCA.

Sobre el Tiburón Ballena: En el país, las iniciativas de conservación del Tiburón Ballena se dieron por primera vez a finales de 1999, cuando el Gobierno de Honduras lo declaró como una especie que merece "Consideración Especial", debido a su importancia ecológica (según Acuerdo Presidencial 1321-99 del 24 de Noviembre de 1999).

□ La Secretaría de Recursos Naturales, SERNA a través de la DIBIO; The Nature Conservancy, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Turismo, el PNUD entre otras instituciones del país y de la Isla, preocupadas por conservar la existencia del tiburón, ya que está en peligro de extinción, se unieron para elaborar lineamientos regulatorios para la observación del pez como también se trabajó en un diagnóstico de la situación actual del tiburón en Honduras. He aquí un resumen para conocer este hermoso ejemplar marino que visita nuestras costas.

Sitios de avistamiento en Honduras

□ Debido a la frecuencia de los avistamientos en Utila, es este el lugar de Honduras que más sobresale como destino turístico para desarrollar la actividad de avistamiento del Tiburón Ballena, sin embargo esporádicamente se reportan avistamientos en Roatán y Cayos Cochinos.

Sitios específicos de avistamiento del Tiburón Ballena en la Isla de Utila

□ Sin embargo, existen sitios específicos que han sido reportados por su alta actividad de avistamiento, como por ejemplo: Pumkin Hill Bank, Black Hills, Turtle Harbour, Blackish Point y Rock Harbour, estos dos últimos con menos frecuencia. Además existen otros sitios, en los cuales se dan observaciones esporádicas. Una de las posibles razones por las cuales se da la presencia del Tiburón Ballena en Utila, es debido a parámetros oceanográficos. Su posición al borde de la plataforma continental en unos veinte de sus lados, y fuera de éstas en el otro, la hace diferente de las otras dos islas (Roatán y Guanaja), las cuales están separadas de la plataforma continental por una profunda trinchera (Trinchera del Caimán).

Temporada de avistamiento de Tiburón Ballena en Utila

□ En Utila se pueden hacer avistamientos durante todos los meses del año, el número de avistamientos aumenta durante los meses de septiembre, octubre, marzo y abril. Éstas se consideran las temporadas pico de avistamiento.

Antecedentes

□ Las iniciativas de investigación del Tiburón Ballena en la Isla de Utila, datan desde hace una década, cuando el Shark Research Institute (SRI) llegó a la Isla de Utila y se asoció con el Utila Lodge, con el fin de iniciar actividades de investigación. El SRI, visitó Utila, una semana al año, durante varios años, con el fin de hacer la toma de datos de los tiburones, marcarlos y tomar algunas muestras de ADN. Sin embargo, mucha de la información generada durante todos esos años se perdió y lo demás, no quedó en el país.

Proyectos de investigación actuales

□ Actualmente, existen tres iniciativas de investigación del Tiburón Ballena en Honduras, con sede en la Isla de Utila:

La actividad de avistamiento del Tiburón Ballena, ha creado fricción entre la industria turística y los pescadores tradicionales de túnidos (tuna), ya que los últimos se han sentido desplazados de sus áreas tradicionales de pesca. Los pescadores sirven de indicador a las escuelas de buceo, para encontrar al Tiburón Ballena, ya que esta especie se observa por lo general entre los cardúmenes de túnidos. Sin embargo, en el último año, las relaciones han mejorado, y se espera que con la aplicación del Manual de Normas y Regulaciones para el Avistamiento de Tiburón Ballena este conflicto se resuelva. La Secretaría de Recursos Naturales, SERNA a través de la DIBIO; DIGESPESCA de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y Secretaria de Turismo elaboraron los documentos siguientes:

1. Entrega de los Lineamientos para el avistamiento del Tiburón Ballena, en Utila y Roatán, reuniones con los operadores turísticos y entrega de afiches y stickers sobre lineamientos.
2. Revisión del documento Manual para la capacitación de Guías en el Avistamiento del TB y traducción al idioma Inglés.

Actualmente en espera de reuniones de coordinación para darle la legalidad a dichos documentos de parte del Gobierno de Honduras.

Anexo: aspectos sobre las especies del Apéndice II

1. Las listas desplegadas a continuación contienen la lista de especies incluidas en el Apéndice II. Se solicita a las Nuevas Partes que se han unido a la Convención desde 2011 y las Partes que no presentaron un Informe Nacional a tiempo en 2011, que completen el formulario entero.

Se solicita a las Partes que sí presentaron su informe a tiempo en 2011 que revisen y actualicen los datos (por ejemplo las referencias de nuevas publicaciones o detalles sobre las nuevas especies añadidas al Apéndice II en la COP 9 y la COP 10).

Chiroptera

Vespertilionidae spp (las poblaciones europeas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Miniopterus schreibersii (las poblaciones africanas y europeas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Otomops martiensseni (las poblaciones africanas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Tadarida teniotis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Eidolon helvum (las poblaciones africanas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Cetacea

Pontoporia blainvillei

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Inia geoffrensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Delphinapterus leucas

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Monodon monoceros

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phocoena phocoena (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phocoena phocoena (la población del Atlántico Norte occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phocoena phocoena (la población del Mar Negro)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phocoena phocoena (la población africana noroccidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phocoena spinipinnis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phocoena dioptrica

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Neophocaena phocaenoides

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phocoenoides dalli

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sousa chinensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sousa teuszii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sotalia fluviatilis

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sotalia guianensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lagenorhynchus albirostris (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lagenorhynchus acutus (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lagenorhynchus obscurus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lagenorhynchus australis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Grampus griseus (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Grampus griseus (la población del Mar Mediterráneo)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Tursiops aduncus (las poblaciones de Arafura/Mar de Timor)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Tursiops truncatus (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Tursiops truncatus (la población del Mediterráneo)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Tursiops truncatus (la población del Mar Negro)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Stenella attenuata (la población del Pacífico tropical oriental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Stenella attenuata (las poblaciones del sudeste de Asia)

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Stenella longirostris (las poblaciones del Pacífico tropical oriental)

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Stenella longirostris (las poblaciones del sudeste de Asia)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Stenella coeruleoalba (la población del Mediterráneo)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Stenella clymene (la población de África occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Delphinus delphis (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Delphinus delphis (la población del Mediterráneo)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Delphinus delphis (la población del Mar Negro)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Delphinus delphis (las poblaciones del Pacífico tropical oriental)

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Lagenodelphis hosei (las poblaciones del sudeste de Asia)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Orcaella brevirostris

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Cephalorhynchus heavisidii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Orcinus orca

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Globicephala melas (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Berardius bairdii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Hyperoodon ampullatus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Balaenoptera bonaerensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Balaenoptera edeni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Balaenoptera omurai

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Balaenoptera borealis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Balaenoptera physalus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Caperea marginata

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Carnivora

Arctocephalus australis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phoca vitulina (las poblaciones del Mar Báltico y del Mar de Wadden)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Halichoerus grypus (las poblaciones del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Monachus monachus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lycaon pictus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Proboscidea

Loxodonta africana

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sirenia

Dugong dugon

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Trichechus manatus (las poblaciones entre Honduras y Panamá)

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Trichechus senegalensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Trichechus inunguis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Perissodactyla**Equus hemionus (Incluye a Equus onager)**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Equus kiang

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Artiodactyla**Vicugna vicugna**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Cervus elaphus yarkandensis (las poblaciones de Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán y Afganistán)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Oryx dammah

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gazella subgutturosa

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Saiga tatarica

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Saiga borealis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ammotragus lervia

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sphenisciformes**Spheniscus demersus**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gaviiformes**Gavia stellata (las poblaciones del Paleártico occidental)**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gavia arctica arctica

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gavia arctica suschkini

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gavia immer immer (la población de Europa noroccidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gavia adamsii (la población del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Podicipediformes**Podiceps grisegena grisegena**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Podiceps auritus (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Procellariiformes**Diomedea exulans**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Diomedea epomophora

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Diomedea irrorata

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phoebetria fusca

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phoebetria palpebrata

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Macronectes giganteus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Macronectes halli

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Procellaria cinerea

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Procellaria aequinoctialis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Procellaria parkinsoni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Procellaria westlandica

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pelecaniformes**Phalacrocorax nigrogularis**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pelecanus onocrotalus (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pelecanus crispus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ciconiiformes**Botaurus stellaris stellaris (las poblaciones del Paleártico occidental)**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ixobrychus minutus minutus (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ixobrychus sturmii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ardeola rufiventris

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ardeola idae

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Egretta vinaceigula

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Casmerodius albus albus (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ardea purpurea purpurea (las poblaciones que se reproducen en el Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Mycteria ibis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ciconia nigra

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ciconia episcopus microscelis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Plegadis falcinellus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Geronticus eremita

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Threskiornis aethiopicus aethiopicus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Platalea alba (excluida la población malgache)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Platalea leucorodia

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Falconiformes**Pandion haliaetus**

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Galliformes**Coturnix coturnix coturnix**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gruiformes**Porzana porzana (las poblaciones que se reproducen en el Paleártico occidental)**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Porzana parva parva

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Porzana pusilla intermedia

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Fulica atra atra (las poblaciones del Mediterráneo y del Mar Negro)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Aenigmatolimnas marginalis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Crex crex

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sarothrura boehmi

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sarothrura ayresi

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Chlamydotis undulata (sólo las poblaciones asiáticas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Otis tarda

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Charadriiformes**Dromas ardeola**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Burhinus oedicnemus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Glareola pratincola

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Glareola nordmanni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Glareola nuchalis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus hemprichii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus leucophthalmus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus ichthyaetus (la población de Eurasia occidental y África)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus melanocephalus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus genei

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus audouinii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus armenicus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna nilotica nilotica (las poblaciones de Eurasia occidental y África)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna caspia (las poblaciones de Eurasia occidental y África)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna bergii (las poblaciones de África y Asia sudoccidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna bengalensis (las poblaciones de África y Asia sudoccidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna sandvicensis sandvicensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna dougallii (la población del Atlántico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna hirundo hirundo (las poblaciones que se reproducen en el Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna paradisaea (las poblaciones del Atlántico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna albifrons

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna saundersi

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna balaenarum

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna repressa

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Chlidonias niger niger

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Chlidonias leucopterus (la población de Eurasia occidental y África)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Rynchops flavirostris

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Columbiformes**Streptopelia turtur turtur**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Psittaciformes**Amazona tucumana**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Coraciiformes**Merops apiaster**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Coracias garrulus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Passeriformes**Hirundo atrocaerulea**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Alectrurus risora

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Alectrurus tricolor

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pseudocolopteryx dinellianus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Polystictus pectoralis pectoralis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sporophila ruficollis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sporophila zelichi

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sporophila cinnamomea

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sporophila hypochroma

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sporophila palustris

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Agelaius flavus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Testudinata**Podocnemis expansa**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Crocodylia**Crocodylus porosus**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Orectolobiformes**Rhincodon typus**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lamniformes**Carcharodon carcharias**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Isurus oxyrinchus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Isurus paucus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lamna nasus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Squaliformes**Squalus acanthias (las poblaciones del hemisferio norte)**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenseriformes**Acipenser sturio**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pseudoscaphirhynchus kaufmanni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pseudoscaphirhynchus hermanni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pseudoscaphirhynchus fedtschenkoi

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Psephurus gladius

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lepidoptera

Danaus plexippus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

2. Todas las especies de cada una de las familias abajo indicadas figuran en el Apéndice II. Si su país es un estado del área de distribución para cualquiera de las especies de estas familias, tenga a bien indicar si su país es actualmente parte del área de distribución, o si se trata de una especie extinta y ofrezca, donde corresponda, referencias a publicaciones de distribución.

Order FALCONIFORMES, Family CATHARTIDAE

Cathartes aura

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.

Coragyps atratus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.

Sarcoramphus papa

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU

Cathartes burrovianus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.

Order FALCONIFORMES, Family ACCIPITRIDAE

Accipiter cooperii

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU

Accipiter striatus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.

Buteo albonotatus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.

Buteo jamaicensis

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.

Buteo platypterus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.

Buteo swainsoni

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.

Circus cyaneus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.

Elanoides forficatus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.

Ictinia mississippiensis

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.

Ictinia plumbea

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.

Order FALCONIFORMES, Family FALCONIDAE

Falco columbarius

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.

Falco peregrinus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.

Falco sparverius

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> 1968. A Distributional Survey of the Birds of Honduras. AOU Ornithological Monographs N° 7 Washington DC.AOU.